



Municipalidad Provincial del Callao  
Gerencia General de Desarrollo Urbano  
Gerencia de Obras

**RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD DE OBRA CON VARIACIÓN  
Nº 005-2019-MPC-GGDU-GO**

Expediente Nº 2018-01-0000110430  
Y ANEXOS

El Gerente General de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial del Callao quien suscribe, Certifica que:

El inmueble : Conjunto Residencial  
Ubicado en : Av. Argentina Nº 1627 -- 1641 Fundo La Chalaca - Callao.  
Propietario : BESCO S.A. C.  
Trámite : CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN CON VARIACIÓN  
II Etapa  
Tipo de Obra : Obra Nueva  
Área del terreno : 6,778.80 m<sup>2</sup>  
Área Total Construida : 5,755.23 m<sup>2</sup>  
Número de pisos : 11 pisos

CONFORMIDAD DE OBRA II ETAPA				
PISO	LIC Nº 073-2017-MPC-GGDU-GO	NO EJECUTADO	REMODELACIÓN	SUBTOTAL (m <sup>2</sup> )
PISO 1	574.05	14.56	2.96	559.49
PISO 2	556.00		2.96	556.00
PISO 3	556.00		2.96	556.00
PISO 4	556.00		2.96	556.00
PISO 5	556.00		2.96	556.00
PISO 6	556.00		2.96	556.00
PISO 7	556.00		2.96	556.00
PISO 8	556.00		2.96	556.00
PISO 9	556.00		2.96	556.00
PISO 10	555.68			555.68
PISO 11	192.06			192.06
ÁREA TOTAL	5,769.79		26.64	5,755.23

Además se constata en Inspección Ocular para Conformidad de Obra y Declaratoria de Edificación con Variación que la Ejecución de la Obra se ha realizada en un porcentaje de avance de 100%, de conformidad con las área aprobadas según el Acta Nº 12-2019 por la Comisión Técnica del 17-01-2019.

**DESCRIPCION DE LA OBRA**

Muros y Columnas	Techas	Piso	Puertas y Ventana	Revestimiento	Baño	II.EE II.SS	Valor Unitario (m <sup>2</sup> )	Área Const. (m <sup>2</sup> )
B	C	D	C	F	D	B	S/. 960.98	5,755.23
VALOR DE OBRA							S/. 5'566,256.85	

Se expide la presente Resolución a solicitud del interesado según lo establecido en la Ley Nº 29090 (25/09/2007) y su modificatoria Ley Nº 30494 (02/08/2016) y su reglamento aprobado por D.S. Nº 011-2017-VIVIENDA (15/05/2017).

**OBSERVACIÓN:**

- El Responsable de Obra es el Ingº César Augusto Llerena Solarí con CIP Nº 105021, quien presenta Declaración Jurada de Habilitación profesional.
- Recibo de Pago Nº 00190293 (05-11-2018).
- Se emite la presente de acuerdo a lo señalado en el numeral 74.4 y 74.5 del artículo 74 del Capítulo V Procedimientos Complementarios a la Edificación del D.S. Nº 011-2017-VIVIENDA.

Callao, 24-01-2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GERENCIA DE OBRAS  
  
GABY HAYDEE WONG EGOAVIL  
GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO  
GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO  
  
José Alberto Ramón Vitor  
GERENTE GENERAL